

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

**“SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONTROL PARA LA EDAR DE
TAFALLA-OLITE”**

Pamplona, 16 de julio de 2024

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 24 de junio de 2024, se requirió a la empresa HACH LANGE SPAIN, S.L.U. (B08557761) la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia como empresa seleccionada para la ejecución del suministro y puesta en marcha de los equipos. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la cláusula 20ª del Pliego regulador.

Con fecha de hoy, 16 de julio de 2024, la Mesa de contratación ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y de solvencia exigidas en el Pliego regulador.

En consecuencia, y en virtud de las cláusulas 20ª y 21ª del Pliego regulador, la Mesa de contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de la licitación del **“Suministro y puesta en marcha de equipos de medición y control para la EDAR de Tafalla-Olite”** a HACH LANGE SPAIN, S.L.U. (B08557761), por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación calidad-precio en el procedimiento de licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Mesa de contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Vicente Ibarra Ibarra
Técnico de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

